



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA REPARACIÓN Y
CALIBRACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS
EN INVESTIGACIÓN.
(1^{er} PLAZO)**

La Comisión de Investigación de la UPCT, reunida el 11 de mayo de 2017, ha procedido a la concesión de las ayudas de los candidatos según lo previsto en la base VI de la convocatoria 2017 para la Reparación y Calibración de Equipamiento y mantenimiento de Licencias de en Investigación, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

AYUDAS CONCEDIDAS

Solicitante	Departamento	Ayuda concedida
Blas Zamora Parra	Ingeniería Térmica y de Fluidos	598,20 €
Blas Zamora Parra	Ingeniería Térmica y de Fluidos	1.560,00 €
Juan Pablo Fernández Trujillo	Ingeniería de los Alimentos y del Equipamiento Agrícola	140,40 €
Roque Torres Sanchez	Ingeniería de Sistemas y Automática	1.752,00 €
María Dolores Bermúdez Olivares	Ingeniería de Materiales y Fabricación	522,00 €
José Hernández Grau	Ingeniería Térmica y de Fluidos	847,20 €
José Hernández Grau	Ingeniería Térmica y de Fluidos	753,00 €
David Cañete Rebenaque	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	584,70 €
Alejandro Pérez Pastor	Producción Vegetal	434,53 €



Universidad
Politécnica
de Cartagena

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 15 de mayo de 2017

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN



Fdo. Beatriz Miguel Hernández